



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0353/11/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/3799

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de noviembre de 2020

LUIS ALBERTO RICO GAMBOA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO PALOS CAIDOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2617/99/3312 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08029RIG001** ubicado en KM. 196 CARR. A GPE. Y CALVO, P.P. LAS LUCHAS, FRACC. ESTE, C.P. 33470 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 638.003 Metros cúbicos	19	720	738	23353459	23353477

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SRA/acm



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS
POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN
ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NESECITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN

GENERO (Pinus spp. Pino) PRODUCTO MADERA EN ROLLO DE PINO
EXISTENCIA M3ROLLO UNIDAD FECHA
INICIAL 2074.026 28/10/2020 FINAL 2390.220 M3ROLLC 03/11/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
12/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626672 73 / 85	34.292	M3R
12/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626673 74 / 85	34.219	M3R
12/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626674 75 / 85	34.335	M3R
14/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626675 76 / 85	33.989	M3R
14/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626676 77 / 85	34.212	M3R
14/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626677 78 / 85	34.982	M3R
16/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626678 79 / 85	34.195	M3R
16/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626679 80 / 85	34.898	M3R
16/10/2020	EJ. LANO GRANDE	P08029LLA002	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21626680 81 / 85	34.925	M3R
17/10/2020	BERTHA PORTILLO CERVANTES	P08029RUB001/19	TROC. ENTRE 12.5 EN SU DM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DM. MAY	21801060 2 / 3	32.681	M3R
17/10/2020	BERTHA PORTILLO CERVANTES	P08029RUB001/19	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21801063 2 / 2	21.268	M3R
17/10/2020	BERTHA PORTILLO CERVANTES	P08029RUB001/19	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM.	21801057 4 / 5	34.893	M3R
17/10/2020	COMUNIDAD EL NOPAL	P08029NOP002	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	16355071 15 / 15	34.995	M3R
18/10/2020	P.P EL SOLDADO	P08029SOL003	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	14351996 29 / 38	34.332	M3R
18/10/2020	P.P EL SOLDADO	P08029SOL003	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	14351997 30 / 38	34.893	M3R
18/10/2020	P.P EL SOLDADO	P08029SOL003	MAD. EN ROLLO DE PINO DIAM. DELGADOS	14351998 31 / 38	34.995	M3R
19/10/2020	EJ. LOS LIRIOS GUANACEVI	P10009LIR001	MADERA EN ROLLO DE PINO	17097429 34 / 36	33.245	M3R
19/10/2020	EJ. LOS LIRIOS GUANACEVI	P10009LIR001	MADERA EN ROLLO DE PINO	17097430 35 / 36	33.193	M3R
19/10/2020	EJ. LOS LIRIOS GUANACEVI	P10009LIR001	MADERA EN ROLLO DE PINO	17097431 36 / 36	33.461	M3R
					638.003	M3R
					638.003	M3ROLLO

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
28/10/2020	PDCTS. FTALES HGO. DEL PARRA	T08029PFH001	MAD. EN ROLLO DE PINO	682 / 699	17.302	M3R
29/10/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	683	17.451	M3R
29/10/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	684	18.432	M3R
29/10/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	685	18.121	M3R
30/10/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	686	18.454	M3R
30/10/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	687	18.335	M3R
30/10/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	688	18.221	M3R
31/10/2020	PDCTS. FTALES HGO. DEL PARRA	T08029PFH001	MAD. EN ROLLO DE PINO	689	18.454	M3R
31/10/2020	PDCTS. FTALES HGO. DEL PARRA	T08029PFH001	MAD. EN ROLLO DE PINO	690	17.112	M3R
31/10/2020	PDCTS. FTALES HGO. DEL PARRA	T08029PFH001	MAD. EN ROLLO DE PINO	691	17.525	M3R
01/11/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	692	17.852	M3R
01/11/2020	FORESTAL TIMBER S.A DE C.V	T08029FTD001	MAD. EN ROLLO DE PINO	693	17.335	M3R
01/11/2020	PDCTS. FTALES HGO. DEL PARRA	T08029PFH001	MAD. EN ROLLO DE PINO	694	17.462	M3R
02/11/2020	PDCTS. FTALES HGO. DEL PARRA	T08029PFH001	MAD. EN ROLLO DE PINO	695	18.498	M3R
02/11/2020	JULIO CESAR MONARREZ V	T08029MOV01/16	MAD. EN ROLLO DE PINO	696	18.725	M3R
02/11/2020	JULIO CESAR MONARREZ V	T08029MOV01/16	MAD. EN ROLLO DE PINO	697	17.339	M3R
03/11/2020	JULIO CESAR MONARREZ V	T08029MOV01/16	MAD. EN ROLLO DE PINO	698	17.245	M3R
03/11/2020	JULIO CESAR MONARREZ V	T08029MOV01/16	MAD. EN ROLLO DE PINO	699 / 699	17.946	M3R
					321.809	M3ROLLO
					321.809	M3ROLLO

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO NO APLICA

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

RIGL 710408 J72 SRN. DGF. 310.2617/99/3312
KM. 196 CARR. PARRAL-GPE. Y CALVO P.P LAS LUCHAS FRACC. ESTE, GPE. Y CALVO, CHIH.

LUIS ALBERTO RICO GAMBOA PUERTO YERBITAS MPIO. DE GPE. Y CALVO, CHIH.
ASERRADERO PALOS CAIDOS 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO

LUGAR Y FECHA

HOJA 1 DE 1